



Ciudad de la Costa, 28 de setiembre de 2022

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 421/2022 ACTA N° 25/2022

VISTO: La necesidad de contar con insumos para Centros de Barrio con los que cuenta el Municipio.

RESULTANDO: Que se solicitó presupuesto por concepto de compra de artículos varios, recibándose los siguientes en adjunto.

CONSIDERANDO I: Que la oferta de la empresa "Droguería Paysandú" es la seleccionada por características técnicas.

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit B.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 15 de setiembre de 2022 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 25 de fecha 28 de setiembre de 2022 este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESUELVE:

1- APROBAR EL GASTO DE \$ 5.933 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES) A LA EMPRESA "DROGUERÍA INDUSTRIAL - EMILIO BENZO" RUT 210002600013, POR CONCEPTO DE COMPRA ARTÍCULOS VARIOS, SEGÚN DETALLE EN ADJUNTO, PARA USO EN LOS CENTROS DE BARRIO MUNICIPALES.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Pevero
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balgardo
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

	Tata S.A. Shopping Costa Urbana 2683 2569 Cto: Valeria 210003270017	Droguería Paysandu San Martín 4049 22159191 int 4049 Cto. Agustina 211255450018	DROGUERIA INDUSTRIAL Emilio Benzo Giannattasio y Almenara 2682 7221 210002600013	Tienda Inglesa HENDERSON Y CIA S A 210094030014	BOLSAS ROMY Romy Loduca 2682 1539 Cto: Romi 110259880012	Plásticos del Sur TURYNOLL S A Av. Giannattasio 2681 6848 214418290019	
14 litros de perfumol,	C/u 2lt	1393	15 lt	645	1067,5	863,10	
14 litros de jabe	12 lt	834	15 lt	645	724,12	787,50	
			20 lt	702			
7 l jabón de mano	C/u 1 lt	1272	7 x 1lt	1015	855,71	618,20	
			2x 5 lt	1036			
7 l jabón cocina	C/u 1 lt	903	7 x 1 lt	595	505,12	623,70	
			2 x 5lt	568			
7 trapo de piso (economico)		938	322		431,27	409,50	
70 bolsas grandes (70x1 o 1x1)	C/u 20 u	764	700		1682,38	10710	1380
70 bolsas chicas(50x55)	C/u 20 u	592	168		666,12	201	325
							239

